



FORO

/21

EDUCATIVO
DISTRITAL

DOCUMENTO DE ORIENTACIONES

FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2021

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

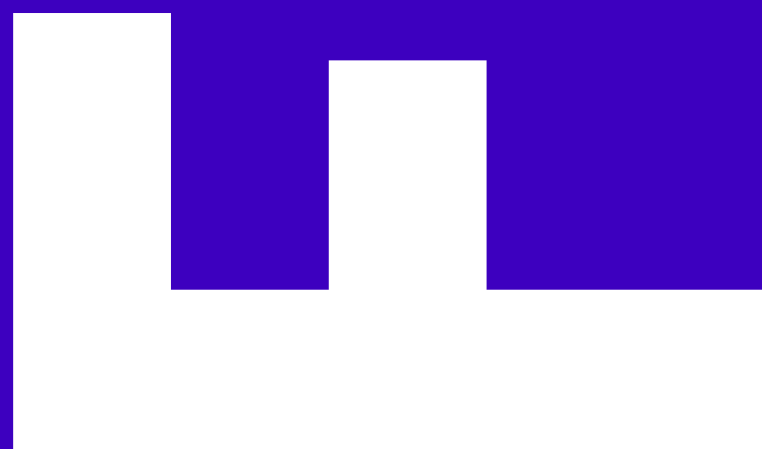




**DOCUMENTO DE
ORIENTACIONES
FORO / 2021**

**Volver
a vernos,
volver a
pensarnos**

Retos, desafíos y oportunidades
del retorno a las aulas.



CONTENIDO

6	Presentación
8	Volver a vernos, volver a pensarnos. Retos, desafíos y oportunidades del retorno a las aulas
9	Objetivos generales
10	Objetivos específicos
11	Ejes temáticos para el Foro Educativo Distrital 2021
	1. Retorno a la presencialidad escolar
15	2. Transformación pedagógica, comprensiones y lecturas sobre el currículo
18	3. Empoderamiento y movilización juvenil
21	4. Niñas y mujeres empoderadas y transformadoras
22	5. Territorios ambientales y rurales en Bogotá

DOCUMENTO DE ORIENTACIONES

26	Proceso de desarrollo del Foro Educativo
	Momentos metodológicos del foro
27	Orientaciones para el desarrollo del foro
28	Foros Institucionales
30	Foros Locales
33	Orientaciones para el desarrollo del Foro
26	Formas de participación en el FED 2021
43	Referencias Bibliográficas
45	Anexos

Presentación

La Secretaría de Educación del Distrito comparte con la comunidad educativa las orientaciones para llevar a cabo el Foro Educativo Distrital (FED) 2021: Volver a vernos, volver a pensarnos, como una propuesta para dialogar, analizar críticamente e invitar a las comunidades educativas a participar de manera activa en los espacios de conversación en torno a las reflexiones sobre los retos, desafíos y oportunidades del retorno a las aulas.

El FED 2021 promueve la reflexión sobre la posibilidad que nos brinda volver a encontrarnos y pensarnos como comunidades de aprendizaje, que contribuyen a impulsar movimientos de transformación pedagógica y social en el contexto del retorno a la presencialidad. Lo anterior, para lograr avanzar en los compromisos del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 *“Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”*, que orienta los procesos de transformación en oportunidades educativas encaminadas a: formar sujetos con un pensamiento crítico, capaces de comprender y abordar su propia vida, junto con las múltiples tensiones del mundo actual; capitalizar los aprendizajes de la pandemia por COVID-19 y resignificar los currículos, teniendo en cuenta las condiciones y las circunstancias de los estudiantes, sus expectativas y necesidades formativas; e integrar estrategias pedagógicas basadas en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, que garanticen el derecho a la educación en los diferentes contextos.

De igual manera, aporta a la promoción de acciones que fortalezcan el trabajo sistemático y sostenido para superar el bajo desempeño académico y la deserción de los estudiantes, haciendo que la educación se convierta en una experiencia significativa y fundamental; también al desarro-

llo de estrategias pedagógicas que prevengan la violencia intrafamiliar y, particularmente, la violencia contra las mujeres, como una condición para la construcción de una sociedad equitativa.

Esta oportunidad, que nos brinda volver a encontrarnos en la presencialidad, nos permite reflexionar sobre la importancia de los procesos de escolarización y socialización en las trayectorias de formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como resignificar los diferentes ámbitos de la escuela y su relación con la familia, la ciudad, el país y el mundo, en un proceso de diálogo constante entre la realidad escolar, la del territorio y la comunidad. En este escenario, todos estamos llamados a aportar para mejorar la calidad educativa y reevaluar el modelo global de bienestar individual, para pensarnos desde la pluralidad y el comunitarismo, construir con el otro, fortalecer una comunicación dialógica e intergeneracional, que conduzca al diseño e implementación de proyectos comunes, inclusivos y participativos, con corresponsabilidad en la formación de ciudadanos críticos.

Para orientar la participación de la comunidad educativa, este documento presenta los objetivos propuestos y los ejes temáticos sobre los cuales se organizarán las reflexiones, los diálogos, las propuestas de política educativa y las experiencias significativas que representarán a los colegios y a las localidades. También contiene los diferentes momentos del foro, teniendo en cuenta el reto actual del retorno a la presencialidad.

El FED 2021 se efectuará en entornos virtuales y presenciales, para lo cual se sugiere el uso de algunas herramientas o portales institucionales en la realización de los Foros Institucionales y Locales, y se brindan las orienta-

ciones técnicas para su implementación. De esta manera, se espera garantizar la interacción, divulgación y desarrollo de ejercicios sincrónicos y asincrónicos entre estudiantes, docentes y comunidad educativa en general.

Volver a vernos, volver a pensarnos. Retos, desafíos y oportunidades del retorno a las aulas

La experiencia de 2020 propuso la reflexión sobre las comprensiones que los docentes plantearon alrededor del currículo para atender la situación producto de la pandemia. Por ello, las instituciones educativas distritales (IED) avanzaron en la construcción de metodologías y apuestas pedagógicas que permitieron el desarrollo de la formación integral¹. Esta versión del FED 2021 es una invitación a reconocer y discutir los logros y retos que la comunidad educativa ha identificado para el retorno a las aulas y pone en evidencia los avances, recursividad, innovación y propuestas que desde 2020 se han gestado para fortalecer el currículo de las IED.

Dicho lo anterior, las comprensiones y lecturas sobre el currículo se nutren del contexto y de las apuestas pedagógicas de los colegios que se ven reflejados en las prácticas de aula, recursos educativos y estrategias que permiten la formación de los estudiantes. Esta versión del foro, propone como temas para la reflexión sobre la escuela de hoy, el empoderamiento de las niñas y mujeres, así como la movilización juvenil y los vínculos territoriales.

1 La cual se comprende como un proceso permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas las dimensiones del ser humano (ética, cognitiva, afectiva, emocional, comunicativa, estética, corporal, social y política)

Invitamos a la comunidad a compartir sus reflexiones, experiencias, trabajo y preguntas sobre la escuela para el siglo XXI.

Objetivos generales

- Reconocer y reflexionar con la comunidad educativa de la ciudad sobre los retos, los desafíos y las oportunidades relacionadas con el retorno a la presencialidad escolar para fortalecer el proceso de transformación pedagógica de las IED.
- Compartir y motivar el diálogo con la comunidad educativa sobre las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para generar reflexiones sobre sus comprensiones y lecturas de la realidad actual de la ciudad y el país; el empoderamiento de las niñas y mujeres y su protagonismo como agentes de transformación social y cultural; así como la incidencia del territorio en particular, los factores ambientales y la importancia de lo rural en Bogotá.
- Generar espacios de diálogo para promover una pedagogía que privilegie el encuentro con el otro, la restitución de vínculos que pudieron fragmentarse en la pandemia, el acompañamiento a situaciones vividas y a las huellas emocionales que vivimos quienes hacemos parte del sistema educativo.

Objetivos específicos

- Crear escenarios de diálogo frente a las lecturas y comprensiones sobre el currículo, en el marco del retorno a la presencialidad escolar como parte de la transformación pedagógica.
- Generar espacios de diálogo crítico y reflexivo con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que fortalezcan su participación y visibilicen sus comprensiones, necesidades y propuestas con respecto al rol que la escuela debe desempeñar en el contexto actual de la ciudad y el país.
- Dialogar sobre las maneras de participación y empoderamiento de las niñas y mujeres en los espacios educativos y en el desarrollo social de la ciudad.
- Crear espacios de discusión sobre la relación que ha construido la escuela con el territorio ambiental y rural de Bogotá e identificar las prácticas que posibilitan una mayor comprensión de los entornos y su resignificación.
- Facilitar escenarios de diálogo en los que se reconozca la escuela como un lugar protector para las comunidades educativas y en especial para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Ejes temáticos para el Foro Educativo Distrital 2021

A continuación, se describen los ejes temáticos del FED 2021, en concordancia con los objetivos propuestos en la Resolución 1434 del 30 de julio de 2021.

1. Retorno a la presencialidad escolar

Luego de más de un año de realizar acciones pedagógicas a través de procesos no presenciales y de aulas virtuales, en respuesta a las condiciones derivadas por la pandemia ocasionada por el COVID-19, el retorno a la presencialidad es un desafío. Los ambientes escolares, los contextos territoriales, las comunidades educativas y las personas, no son las mismas. La pandemia causó afectaciones en la vida personal, interpersonal y comunitaria para las que se han desarrollado nuevas estrategias para vivir, convivir, aprender y cuidarse en medio de la incertidumbre.

Por ello, la Secretaría de Educación del Distrito ha impulsado que los equipos pedagógicos y las comunidades educativas se tomen el tiempo necesario para promover **procesos de reencuentro**. Es decir, puedan abrir espacios intencionados de diálogo y escucha en los que los diferentes estamentos puedan expresar su sentir, conmemorar a los miembros de la comunidad educativa que ya no se encuentran presentes, reflexionar acerca de los aprendizajes que la pandemia les dejó en diferentes niveles (personal, familiar, escolar, social y político) y sobre todo, avivar la espe-

ranza y el compromiso de continuar generando sentido de vida personal y colectivo en el que la educación cobra un lugar central para resignificar las relaciones humanas, aprovechando el potencial creador de la mente y la sensibilidad del corazón trabajando juntos: el sentipensar.

La pedagogía del reencuentro invita a que las comunidades educativas construyan nuevos acuerdos sobre las relaciones en medio de una nueva realidad. A que se piense el lugar que tiene la educación socioemocional y ciudadana en el marco de la formación integral. Que puedan definir los básicos que se requieren para construir confianza y desarrollar nuevas rutinas de autocuidado y cuidado solidario, fomentando de esta manera prácticas cotidianas de bienestar que potencien la cultura de la salud física, emocional y mental.

Volver a vernos, volver a pensarnos es más que un evento. Supone disponer una ruta metodológica que contribuya a plantear el horizonte de relaciones que se espera construir como comunidad educativa. Las preguntas acerca del propósito de la educación, de los contenidos mínimos para el aprendizaje, pero sobre todo la educación para la vida, cobran lugar central en la reflexión pedagógica. También es una oportunidad para replantear los pactos que se tienen como comunidad: acerca de la horizontalidad de las relaciones, del respeto fundamental por las diferencias, de la promoción de cuidado y bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa, de la gestión pacífica de conflictos, entre otros.

Por ello, la pedagogía del reencuentro no se limita a la preparación de una actividad institucional de un día, sino que trasciende y se inserta en la cotidianidad escolar invitando a reflexionar continuamente sobre cómo se está asumiendo la nueva realidad. Conformar comunidades de autocuidado y cuidado solidario capaces de movilizar las reflexiones y siste-

matizar las buenas prácticas son parte de este proceso de pedagogía del reencuentro, al cual se está invitando en el marco del retorno a la presencialidad².

Así, el FED 2021 invita a reflexionar en torno a la importancia de los procesos de formación integral donde el curso de vida tiene transiciones y momentos significativos que le van dando forma a la trayectoria vital y a la trayectoria educativa de las niñas, niños adolescentes y jóvenes, en interacción con la familia, la escuela, la comunidad, los amigos, el contexto y los intereses, entre otros múltiples factores.

Lo anterior reafirma la importancia del proceso de escolarización, ya que se construye de manera conjunta y participativa en los entornos educativos en los cuales se da la socialización y se propicia el desarrollo de capacidades y competencias que comprenden “un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioemocionales y psicomotoras relacionadas entre sí, que requieren de aprendizajes continuos, progresivos y contextualizados, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido en una actividad, o en ciertos tipos de tareas, en contextos relativamente nuevos y retadores” (Vasco, 2013).

² Para ampliar información acerca de la pedagogía del reencuentro visitar el siguiente link: <https://www.redacademica.edu.co/catalogo/pedagog-del-reencuentro>

Todo proceso educativo que se da en el ámbito familiar y que pueda darse en el escolar, se encuentra inmerso en un sistema de valores, creencias y códigos de relacionamientos vivenciales que son transmitidos con el propósito de aportar, tanto en la construcción del sujeto individual como del sujeto colectivo (sociedad). Es decir, todo sistema educativo contribuye a la constitución y formación de valores individuales y colectivos que orientan la manera como nos relacionamos con los distintos actores de la comunidad.

A este proceso aporta la educación socioemocional, como parte de la educación para la ciudadanía. La educación socioemocional hace énfasis en el conjunto de capacidades humanas que ponen en interacción el sentir-pensar-actuar en sujetos singulares que se construyen como sujetos colectivos y actúan con base en procesos de autoconciencia y conciencia del entorno y de los otros y otras. Para ello, las instituciones constituyen espacios de construcción de prácticas sociales y como segundo agente de socialización, estrechamente vinculado con el espacio familiar.

De esta manera, el presente eje hace énfasis en aquellas experiencias significativas que fortalezcan el desarrollo socioemocional y de la ciudadanía, que se ve potenciado en la presencialidad. También, aquellas experiencias construidas desde los principios de acogida y bienestar, interacción y ambientes de aprendizaje seguros, que requieren espacios adecuados e interacciones afectuosas, respetuosas y cálidas, que afianzan la confianza en sí mismos, en el otro y en el entorno.

Se proponen algunas preguntas orientadoras como:

¿Cómo se tienen en cuenta los aspectos socioemocionales para fortalecer las interacciones en la presencialidad?

¿Qué aspectos se pueden resaltar en el proceso de retorno a las aulas, como una oportunidad para enfatizar en el desarrollo socioemocional?

¿Qué estrategias pedagógicas, curriculares y didácticas innovadoras se han planteado para responder de manera oportuna y adecuada para el reencuentro?

2. Transformación pedagógica, comprensiones y lecturas sobre el currículo

Un currículo flexible es aquel que mantiene los objetivos esenciales para todos los estudiantes y brinda diferentes oportunidades de acceder a ellos. Organiza la enseñanza desde la diversidad social, cultural y reconoce los diferentes estilos de aprendizaje, para dar a todos la oportunidad de aprender (MEN, s.f.).

A partir de esta reflexión y teniendo presente el contexto de nuestra ciudad, la Secretaría de Educación del Distrito propone la transformación pedagógica como la sombrilla que permite la reflexión entre las realidades de los colegios y las necesidades de la formación integral de los estudiantes de manera que se puedan concretar acciones que busquen el desarrollo institucional y su directa relación con el aula y los procesos que allí se realizan.

El año 2020 nos invitó a pensar cómo atender a los estudiantes de forma remota, los docentes reestructuraron su metodología y los ambientes de aprendizaje. Este 2021 nos invita a reconocer la manera como los directivos docentes y los docentes abordan el diseño para el retorno a la escuela, pensar en el reencuentro y el modo como los currículos se transforman para acoger las propuestas que desde la comunidad se han gestado. Se propone presentar de qué manera se adaptaron las propuestas diseñadas el año anterior para facilitar el proceso de regreso a las aulas y poner de manifiesto cómo las comunidades educativas han construido nuevas miradas, maneras de ser, hacer y estar en la escuela.

Como aporte a esta reflexión, La Secretaría de Educación de Distrito propone un conjunto de documentos sobre flexibilización curricular que brinda elementos que pueden ser punto de partida para identificar las experiencias. Para este ejercicio se sugiere hacer énfasis en los pilares para la flexibilización curricular:

Calidad: desarrolla las fortalezas, potencialidades e intereses, acercando a todos los estudiantes como las mejores versiones de sí mismos. *“Que cada persona llegue a ser capaz de realizar las tareas propuestas de manera autónoma”.*

Proactividad: se estructura, anticipando mecanismos de ajuste, para responder ante la diversidad en sus estudiantes y también frente posibles situaciones disruptivas.

Movilidad y tránsito: genera estrategias y condiciones que permitan al estudiante transitar por ecosistemas de aprendizaje e innovación a nivel local y global.

Prospección y visión: prepara al estudiante para asumir, adaptarse y capitalizar nuevos entornos y condiciones de la sociedad en la que esté inmerso.

Universalidad: reconoce a los estudiantes en todos sus aspectos, en su identidad, en su cultura y en función de su desarrollo integral, desde una perspectiva incluyente.

Así, este eje propone que los colegios presenten experiencias, investigaciones, estrategias y acciones que, por ejemplo:

- Potencien las capacidades, habilidades e intereses de los estudiantes a partir de la construcción de aulas seguras y currículos flexibles que promueven el aprendizaje de todos los estudiantes que vinculan las diferencias como posibilidad.
- Que anticipen las situaciones para garantizar las trayectorias educativas de los estudiantes y contempla las diversas situaciones internas y externas a la IED.
- Que conecten la escuela con el contexto y a su vez, el contexto con la escuela. Una apuesta para ampliar las posibilidades de aprendizaje y hacer de la ciudad un ecosistema de enseñanza y aprendizaje innovador.

Se proponen algunos aspectos para el análisis y preguntas orientadoras como:

- **La gestión pedagógica de un docente requiere de reflexión, participación, planeación, acción colectiva, evaluación, y seguimiento. En ese contexto ¿cómo las IED deben estructurar su didáctica en el retorno a las aulas?**
- **Si en el aula ocurren todos los cambios pedagógicos y didácticos, ¿cuáles elementos del contexto y/o metodologías activas hacen parte de la ruta a seguir para el retorno a la escuela?**

El eje propone reconocer iniciativas y experiencias desarrolladas en el último año que han potenciado la capacidad creativa, innovadora y transformadora de las y los jóvenes, fortaleciendo su liderazgo y agencia para la transformación propia de las relaciones sociales que se tejen en la escuela, el territorio y la comunidad.

Propuestas sobre flexibilización curricular, las metodologías, la integración curricular de las capacidades, entre otros aspectos, que pueden ser clave para la transformación y consolidación de una nueva realidad en prospectiva de continuar avanzando, en posibilitar desde la escuela espacios para el empoderamiento y la movilización juvenil.

3. Empoderamiento y movilización juvenil

Son múltiples los esfuerzos y acciones que se han adelantado para transformar las dinámicas de poder construidas socialmente en la escuela, la familia o el territorio, dado que limitan, desmotivan y generan desconfianza en las y los jóvenes para ser parte activa en los procesos de incidencia, cambio y transformación, requisito para la vida en democracia. Ha sido a través de la promoción de la participación en espacios no convencionales como: organizaciones juveniles, semilleros, campamentos, organizaciones de base, donde se han impulsado prácticas pedagógicas con alto contenido transformador en las que la juventud es protagonista de la acción colectiva.

Estos esfuerzos se han intensificado por la pandemia por COVID-19, la cual ha impuesto nuevos retos y desafíos en la escuela para continuar promoviendo el empoderamiento de las y los jóvenes, lo que supone un proceso de concienciación

que le permite a cada persona dar cuenta de sus capacidades y habilidades (Torres, 2009). En este sentido, se reconoce en el ámbito personal la importancia del desarrollo de la confianza y la autoestima, así como en los procesos colectivos, identificar las necesidades propias y la manera como se atienden, teniendo en cuenta el beneficio de la comunidad.

Se hace necesario reconocer, reflexionar y compartir esos nuevos mecanismos o estrategias configurados en tiempos de pandemia por la escuela a partir de los aprendizajes derivados en situación de distanciamiento social, ausencia de interacciones cercanas, complejidades socioemocionales y de salud mental, que han fortalecido en las y los jóvenes la construcción de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica e incidente a través de nuevos modos de organización y participación que no dependen exclusivamente de las instancias brindadas por el Estado, que promueven el ejercicio de la ciudadanía y por ende, la democracia y la transformación social. Este reconocimiento permite situar la discusión y favorecer nuevos caminos para continuar potenciando la participación conforme a las necesidades e intereses de las comunidades educativas en el retorno a la presencialidad.

Bajo los retos que plantea este eje, se hace necesario reconocer experiencias, iniciativas o estrategias pedagógicas que en su quehacer abordan los siguientes contenidos:

- Afianzamiento de capacidades ciudadanas y socioemocionales de las comunidades educativas para aportar al empoderamiento y movilización de las y los jóvenes en contextos de incertidumbre.

- Diseños curriculares y ambientes de aprendizaje que tienen como pilar y oportunidad de desarrollo los contextos, las necesidades sociales y culturales, así como los intereses de las y los jóvenes.
- Diseño y desarrollo curricular con el uso de estrategias sincrónicas, asincrónicas y aquellas que acompañan ejercicios vivenciales de empoderamiento y movilización de las y los jóvenes.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Cómo ampliar los sentidos y los significados de la participación, el empoderamiento y la movilización juvenil en el aprendizaje dialógico de las comunidades educativas?

2. ¿De qué manera se están integrando en el currículo las apuestas por el empoderamiento y la movilización juvenil en las IED?

4. Niñas y mujeres empoderadas y transformadoras

Históricamente ha existido una enorme brecha en el ejercicio efectivo del poder y la participación de las niñas y mujeres con respecto a los hombres, por razones sociales y culturales del acceso a los derechos civiles y políticos (Parras & Corpas, 2016). Esta situación ha provocado la reproducción de relaciones desiguales de poder que se profundizan a partir de las diferencias basadas en orientación sexual, género, edad, etnia, discapacidad o nacionalidad y se manifiestan en hechos violentos, discriminación y exclusión generalizada y cotidiana en ambientes familiares y escolares.

La pandemia generada por el COVID-19 puso en evidencia que las niñas y mujeres se encuentran en mayor riesgo de sufrir violencia, hecho que afecta el desarrollo integral, en coherencia con una vida digna. Por ello, es ineludible asumir como uno de los principales retos en el sector educativo, el reforzamiento de la igualdad y equidad, relacionado con el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS, en particular el número 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, a través de apuestas pedagógicas con perspectiva de género que transiten hacia la transformación de relaciones al interior de la escuela y las familias. De igual manera, la promoción de garantías para que las niñas y mujeres tengan la libertad de elegir qué quieren ser y hacer sin los obstáculos que se originan al reproducir relaciones desiguales.

En este sentido, este eje invita a reconocer experiencias significativas e investigaciones que comprendan la escuela como un espacio de reflexión, construcción, intercambio de saberes y aprendizajes; propicien y promuevan de manera permanente el reconocimiento,

El eje propone reconocer experiencias, iniciativas, investigaciones, estudios y estrategias pedagógicas, en donde se incorpore de manera permanente y consciente la reflexión -acción sobre el enfoque de género y se reconozca el liderazgo de las niñas y las mujeres para propiciar la vinculación, el empoderamiento y apoyo a su participación como sujetos políticos incidentes.

Por ejemplo, en el ejercicio ciudadano de las niñas y mujeres se considera:

- El fortalecimiento de sus capacidades socioemocionales y ciudadanas hacia la participación y el liderazgo transformacional encaminadas a significar y resignificar la relación niñas, mujeres y poder

- Promover su rol protagónico en la acción hacia la construcción de escuelas como territorios de paz.

la valoración y el protagonismo de las niñas y mujeres, consolidándose en un espacio seguro que garantiza sus derechos y posibilita su empoderamiento y movilización para la transformación de realidades; construyan estrategias que permitan enfrentar las diferentes dificultades y barreras de acceso, a una vida libre de violencias y fomenten liderazgos por parte de las niñas y mujeres.

Preguntas orientadoras:

1. **¿Cuáles son los retos, desafíos y oportunidades del retorno a las aulas para consolidar el empoderamiento de las niñas y mujeres, como protagonistas de las transformaciones culturales en la Bogotá del siglo XXI?**
2. **¿Cuáles son las experiencias e iniciativas que han liderado las niñas y mujeres en las comunidades educativas para lograrlo?**
3. **¿De qué manera se están integrando en el currículo las apuestas por el empoderamiento de niñas y mujeres jóvenes en las IED?**

Para más información puede consultar el anexo 4 de este documento.

5. Territorios ambientales y rurales en Bogotá

El territorio va más allá de los espacios geográficos en los que están ubicadas las IED. Cuando hablamos del territorio, nos estamos refiriendo a las relaciones que se tejen entre las diversas personas que comparten un lugar y con el entorno que los rodea. Ahora bien, en este eje hacemos énfasis en dos ámbitos que reconocemos fundamentales en la realidad actual y los retos que representa: **los territorios rurales y los territorios ambientales de Bogotá. Desde esta perspectiva, queremos romper con el imaginario de que lo rural y lo ambiental son temas que competen**

solo a los territorios rurales; todas las IED tienen unas construcciones territoriales propias que responden a su propio contexto, reflejando muchos tipos de relaciones.

Lo anterior quiere decir que las preguntas por las ruralidades del distrito, lo ambiental y las relaciones territoriales que involucran a todas las IED, hacen parte de las discusiones centrales de la ciudad. Todos y todas tenemos mucho que aportar y aprender frente a cómo nos hemos relacionado con estas realidades y contextos. **Sin importar que una IED sea rural o urbana, se tejen relaciones territoriales directas con lo rural y lo ambiental.** El FED 2021 es una oportunidad para dar a conocer cómo se ha dado esta construcción.

De esta manera, damos un lugar central a las experiencias y vivencias territoriales que manifiestan unas formas particulares de vivir esta realidad y de relacionarse con lo ambiental. Este eje no es exclusivo de las IED rurales, damos la bienvenida a las preguntas, aportes, reconocimientos y experiencias que todas las instituciones quieran presentar.

El eje contempla experiencias a través de acciones pedagógicas transformadoras, que reconocen:

-La importancia del cuidado del agua.

-La consciencia sobre los efectos que tiene el consumo de recursos sobre el ambiente, el cambio para mitigar la degradación ambiental, desde una mirada sistémica del ambiente.

-El manejo y aprovechamiento de residuos sólidos.

- La discusión sobre la escuela y su relación con el territorio ambiental y rural.

Este eje invita a las instituciones educativas a repensar la relación entre las prácticas pedagógicas en la comunidad educativa y los territorios ambientales y rurales diversos de la ciudad. En este sentido, un punto de partida es el reconocimiento de la presencia de territorios con características tanto biofísicas como culturales particulares, es decir, cada territorio es construido, desarrollado y vivido, de acuerdo con las actividades que las comunidades humanas llevan a cabo, y también con factores como la biodiversidad y las condiciones climáticas y geográficas.

Una dimensión ambiental del siglo XXI contempla la producción de relaciones entre las comunidades y sus territorios. Se trata de una construcción dinámica que se transforma de acuerdo con las prácticas culturales de las comunidades humanas que habitan los territorios y los actores no-humanos que los conforman. Esta dimensión se aleja de la concepción de una naturaleza que debe ser conquistada y dominada por los seres humanos para su propio beneficio. Por el contrario, **se comprende que el ambiente es la única garantía de la vida en la tierra.** En este sentido, la idea de una ciudadanía ambiental está profundamente arraigada en la creencia de que los seres humanos pueden vivir en armonía con esa naturaleza y actuar equitativamente con todos los seres que habitan el planeta.

La educación ambiental se presenta como una caja de herramientas que se fortalece a través de la construcción de conocimientos en todos los campos del saber, la comprensión y adquisición de competencias para ejecutar acciones de cambio y el ejercicio de valores como la empatía, la solidaridad, el cuidado, la responsabilidad, entre otros. Dicho de otra manera, saber, hacer y ser. Estas dimensiones permiten comprender el mundo y sus complejidades en términos de sistemas. Es decir, las acciones, positivas o negativas, que los seres humanos llevan a cabo, afectan directa o indirectamente algunas o todas las partes de los sistemas que conforman la vida en la tierra.

Por otro lado, **el cuerpo como primer territorio** permite comprender algunas ideas sobre el cuidado y la protección del ambiente. **La construcción y reconocimiento de un "yo", supone también la construcción de un "otro"** que es igualmente afectado por elementos externos e internos; un "otro" que habita los territorios más cercanos, pero también los más lejanos; un "otro" que puede ser mujer, anciano, extranjero, humano, animal; un "otro" que sufre, se alegra y disfruta. Este reconocimiento permite la armonía entre los individuos que habitan el territorio, a la vez que promueve el respeto y el cuidado del ambiente.

Preguntas orientadoras

¿Cómo hacer del territorio un espacio de aprendizaje y una oportunidad para el fortalecimiento de la ciudadanía y la transformación pedagógica?

¿Cómo los territorios ambientales y rurales aportan en el proceso de diseño de apuestas educativas, pedagógicas y curriculares de las IED?

¿Cómo transformar los ambientes de aprendizaje para que estén cada vez más relacionados con los territorios?

¿Qué elementos curriculares de la didáctica y del diseño de los ambientes de aprendizaje fortalecen la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable?

¿Cuáles prácticas o didácticas se fortalecieron y desarrollaron a partir de la educación híbrida (presencial y remota) en los contextos rurales?

Para más información puede consultar el anexo 5 de este documento.

¿Qué reflexiones y comprensiones han surgido en torno a los territorios ambientales a partir del nuevo contexto en el que se está viviendo la educación?

El eje está dirigido a las IED de todo el distrito, maestras, maestros y directivas que promueva el fortalecimiento de la educación ambiental a través de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).

Proceso de desarrollo del Foro Educativo

Este apartado presenta los momentos metodológicos para el desarrollo del Foro Educativo en los diferentes niveles de implementación de la Política Pública Educativa, brindando algunas orientaciones y recomendaciones que permitan reconocer los retos, desafíos y oportunidades del retorno a las aulas a partir de los ejes temáticos priorizados para esta versión.

Momentos metodológicos del foro

La organización del Foro Educativo está a cargo de los niveles Institucional, Local y Distrital, para vincular a la comunidad y abrir espacios de diálogo y reconocimiento. El desarrollo del Foro Educativo Distrital 2021 contempla tres momentos. El primero, Preforo, hace referencia a todas las actividades relacionadas con el acompañamiento a la realización de Foros Educativos Institucionales y Locales y a la reproducción del Foro Educativo Distrital. El segundo momento es el Foro Educativo Distrital. El tercer momento, el Posforo, donde se desarrollan actividades de participación en el Foro Educativo Nacional y la socialización de las recomendaciones de política pública educativa recopiladas en el Foro Educativo Distrital.

A continuación (figura 1), se presentan las fechas proyectadas para la realización del FED de acuerdo con los momentos descritos:



Figura 1. Ruta del foro

Orientaciones para el desarrollo del preforo

Los foros se construyen de manera participativa entre las personas integrantes de la comunidad educativa - estudiantes, padres, madres y cuidadores (as), docentes, administrativos, orientadores (as), coordinadores (as), rectores (as)- directores locales de educación, aliados, entre otros. Para su diseño y desarrollo se sugieren emplear estrategias metodológicas colaborativas que posibiliten compartir ideas, generar espacios de encuentro y diálogo, por ende, oportunidades de aprendizaje que posibiliten la reflexión acción permanente.

A continuación, se describen las orientaciones para la participación de la comunidad en la preparación y desarrollo del foro en sus tres momentos: Preforo, Foro Educativo Distrital y Posforo. Para lo cual se incluye la metodología y las posibles herramientas y opciones tecnológicas que facilitan la implementación de los mismos.

Foros Institucionales

Los Foros Institucionales se desarrollan a partir de las investigaciones, estudios, iniciativas y experiencias significativas de los colegios, relacionadas con los objetivos y ejes propuestos para esta edición del FED 2021. El reconocimiento de las iniciativas y experiencias significativas puede estar mediado por otros conceptos o nociones, además de las planteadas en este documento, siempre que tengan relación con los ejes y las preguntas orientadoras sugeridas.

Se invita a reconocer las acciones que promuevan la consolidación de programas, proyectos, estrategias o actividades que pongan en evidencia las experiencias de los colegios con respecto a los retos, desafíos y oportunidades del regreso a las aulas para reflexionar sobre la escuela del presente; cómo esta se ha transformado y propone nuevas comprensiones sobre la presencialidad como elemento decisivo para diseñar un currículo para la formación integral de los estudiantes. Hace parte entonces de estas comprensiones la reflexión sobre la relación con el territorio, el vínculo con los jóvenes y su liderazgo y la manera como las niñas y mujeres aportan desde su rol en la configuración de la escuela para el siglo XXI.

El Foro Institucional será convocado por el Consejo Directivo y liderado por el rector, quienes motivarán a la comunidad a participar y organizar la propuesta para postularse en el nivel local. Las experiencias estarán fundamentadas en cuanto al tema y su estructura, en las orientaciones de este documento.

Es indispensable adelantar las siguientes acciones para la realización del foro:

- Socializar las orientaciones generales.
- Convocar a la comunidad educativa.
- Gestionar y documentar las investigaciones, estudios, iniciativas y/o experiencias postuladas.
- Promover la participación en las disertaciones del foro.
- Promover escenarios de trabajo colaborativo y comunidades de aprendizaje.

Los Foros Institucionales se desarrollarán entre el **23 y 30 de agosto de 2021**, se podrán realizar de acuerdo con el proceso de retorno a la presencialidad escolar (virtual y presencial) de cada IED.

Una vez finalizado el foro, se invita a las instituciones educativas a registrar a través del siguiente link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=tXkRN6DlVkoAg5W6smvGUP91dduU151Fim4ZhC9kLldUMU9Z-T1RGT0dIV002WExLSzJWWVI5UFhETi4u> las conclusiones y recomendaciones que surjan del proceso de reflexión y diálogo con la comunidad educativa en torno a los ejes temáticos propuestos para el FED 2021.

Foros Locales

Los Foros Educativos Locales se realizarán en las veinte localidades de Bogotá, se consideran como espacios oportunos para convocar a las personas integrantes de las comunidades educativas a presentar sus investigaciones, estudios, iniciativas y experiencias, así como contar con sabedores (as) y expertos (as) que aporten a las discusiones y reflexiones que se generen en la localidad, que reflejen los retos, desafíos y oportunidades del regreso a las aulas.

Estos foros serán organizados por el Director Local de Educación (DILE) y presididos por el Alcalde Local. Para desarrollarlos se emplearán metodologías mixtas (presencial y virtual) de acuerdo con la organización que las Direcciones de Educación Local dispongan para este proceso. Se sugiere reconocer los aprendizajes construidos en el año 2020, para lo cual es necesario contar con el apoyo de un escenario virtual gestionado desde el portal de la Secretaría de Educación del Distrito que facilitará la participación de la comunidad educativa en el foro.

En ellos participan los representantes de los colegios que compartirán sus investigaciones, estudios, iniciativas o experiencias significativas acordes con lo descrito en este documento y que representen a las comunidades educativas. De allí se elegirá una experiencia por localidad, para ser presentada en el Foro Educativo Distrital.

Desde la SED, se brindará a las localidades:

- Orientaciones para definir las estrategias tecnológicas en la construcción de los foros virtuales.
- Acompañamiento en la configuración participativa de la agenda de los Foros Educativos Locales.
- Acompañamiento para la selección de las investigaciones, estudios, iniciativas o experiencia significativa que participará en el Foro Educativo Distrital, de acuerdo con los criterios de selección contenidos en este documento.
- Divulgación de fechas de los Foros Locales a través de los medios de comunicación de la SED.

Las fechas en las que se realizarán estos foros son del 6 al 14 de septiembre de 2021, cada Foro Educativo Local deberá notificar la fecha elegida y enviar, a la vez, la agenda del mismo al correo electrónico FED2021@educacionbogota.gov.co hasta el **23 de agosto de 2021**, con el fin de programar de manera oportuna el acompañamiento mencionado.

Los Directores Locales de Educación, en su calidad de organizadores de los Foros Locales, deberán asegurarse de que la investigación, estudio, iniciativa o experiencia significativa de su localidad se presentará en el Foro Educativo Distrital. Para ello, se debe diligenciar adecuadamente el formato online ubicado en el siguiente link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=tXkRN6DlVkoAg5W6smvGUP91dduU-151Fim4ZhC9kLldUN0RYNlpUUkwwWDhTRzlBUzVBRjBKQ1dOWS4u>, teniendo en cuenta las indicaciones que se describen en el anexo 1 de este documento.

Se sugiere para la selección de la experiencia significativa, conformar un Comité de Foro Educativo Local integrado por representantes de la Alcaldía Local, familias, rectores, docentes, orientadores, coordinadores, el Consejo Consultivo Local de Política Educativa, estudiantes y demás representantes de grupos de interés del territorio.

Como escenarios para el diálogo y la reflexión se recomienda contar con:

- **Voces de la comunidad:** escenario de participación e interacción de la comunidad en general, para socializar sus opiniones y disertar con respecto a los objetivos y ejes propuestos para el foro, a través de wikis, debates y encuestas, entre otras.
- **Espacio de trabajo colaborativo:** la comunidad educativa tendrá la oportunidad de participar en la construcción y definición de experiencias significativas, a través de la elaboración de documentos en línea y el análisis de recursos, experiencias o estudios de caso.
- **Catálogo de experiencias:** espacio en línea, para cargar, organizar y publicar las propuestas, formatos de planeación y piezas comunicativas sobre el FED y su puesta en marcha en la localidad.

De acuerdo con la organización de las Direcciones Locales de Educación (DILE), y en coherencia con el retorno a la presencialidad escolar será significativo contar con algunos espacios presenciales para el trabajo colaborativo, teniendo presente las medidas de bioseguridad vigentes. Siendo así se sugieren espacios como:

- Círculos de la palabra
- Laboratorios creativos de participación
- Comunidades de aprendizaje

Una vez finalizado el foro, se invita a las DILE a registrar a través del siguiente link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=tXkRN6DivkOAg5W6smvGUP91dduU151Fim4ZhC9kLldUQIEwUU-FQVUpOVENVQklRR1ZYTENUTEZITC4u> las conclusiones y recomendaciones que surjan del proceso de reflexión y diálogo con la comunidad educativa en torno a los ejes temáticos propuestos para el FED 2021.

Orientaciones para el desarrollo del foro

Foro Educativo Distrital

El Foro Educativo Distrital estará organizado por la Secretaría de Educación del Distrito, nivel central. En este espacio participarán docentes, estudiantes, directivos docentes, familias, aliados y, en general, la comunidad educativa, además de sabedores(as) y expertos (as) internacionales, nacionales y locales, y las investigaciones, estudios, iniciativas o experiencias que se gestan desde las instituciones educativas y las direcciones locales.

El Foro Educativo Distrital 2021 se realizará de manera virtual y presencial durante los días 29 y 30 de septiembre. Para el desarrollo de este evento se desarrollarán actividades presenciales y virtuales que permitirán visibilizar las experiencias de la comunidad educativa por grupos de localidades. Estas sedes facilitarán el diálogo y la construcción de escenarios de trabajo colaborativo entre los participantes, los expertos, la comunidad educativa, las mesas estamentales, los sectores públicos y privados y la ciudadanía.

Para desarrollar esta construcción y conversación colectiva se proponen escenarios que permitan contar con:

- **Ponencias de sabedores(as) y expertos (as) inspiradores (as):** habrá una agenda conformada por personas que, a nivel local, nacional e internacional, construyen conocimiento y relatan experiencias relacionadas con los objetivos del FED y los ejes temáticos. Las presentaciones serán desarrolladas y transmitidas a través de videoconferencias, que quedarán grabadas para ser consultadas posteriormente en el Edusitio del foro.
- **Conversaciones que inspiran:** son espacios para la reflexión y la discusión sobre el objetivo del foro y las experiencias significativas que se desarrollan en la ciudad. Estas conversaciones se realizarán de manera presencial y otras de manera virtual entre docentes, estudiantes y personas invitadas locales, nacionales e internacionales, quienes expondrán experiencias relacionadas con los ejes temáticos del FED 2021 y aportarán a la construcción colectiva de recomendaciones de política pública educativa.
- **Espacios de trabajo colaborativo:** realización de actividades orientadas por los ejes del FED 2021 que permitirán la reflexión. Los participantes tendrán la oportunidad de interactuar en talleres no presenciales y presenciales.

Como aprendizaje del año 2020³, esta versión del FED contará con un Edusitio que facilitará la comunicación y visibilizará las experiencias y el proceso del Foro. Este espacio es la ventana para conectar a la ciudad y aportar a las memorias del FED a partir de los contenidos de este espacio.

Con respecto a las experiencias significativas que harán parte del Foro Educativo Distrital 2021, será elegida la que se presentará en el Foro Educativo Nacional 2021, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, las veinte localidades tendrán oportunidad de alojar en el Edusitio de manera permanente, la presentación de la experiencia que representa a la localidad.

Orientaciones para el desarrollo del Posforo

En el marco de su participación, las experiencias significativas participantes vivirán un taller de aprendizaje de pares, que permitirá reconocer cómo sus experiencias pueden ampliar el impacto que actualmente generan, trascendiendo su ámbito hacia otros contextos donde puedan y requieran ser replicadas, así como los aprendizajes que emergieron durante el retorno a la presencialidad.

Como parte fundamental del Posforo se desarrollará la consolidación de los resultados de esta gran conversación de ciudad, la cual será un insumo fundamental en las recomendaciones de política pública educativa.

3. Los invitamos a consultar las Memorias del Foro Educativo Distrital 2020 en: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/conozca-las-memorias-y-los-aprendizajes-que-dejo-el-foro-educativo-distrital-2020 y el Edusitio que aloja las experiencias significativas de este año <https://www.redacademica.edu.co/especiales/fed2020/especiales/fed2020>

Formas de participación en el FED 2021

Con la lupa pedagógica: iniciativas o experiencias significativas de los colegios

El proceso de desarrollo del FED busca generar espacios de reflexión, reconocer y recopilar lecciones aprendidas para propiciar el intercambio de conocimiento. Para ello, la estrategia que se ha identificado es la experiencia significativa entendida como:

“(…) una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias. Se retroalimenta permanentemente mediante la autorreflexión crítica, es innovadora, atiende una necesidad del contexto identificada previamente, cuenta con una fundamentación teórica y metodológica coherente, y genera un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inmersa, posibilitando así, el mejoramiento continuo del establecimiento educativo en alguno o en todos sus componentes (académico, directivo, administrativo y comunitario) y fortaleciendo la calidad educativa” (MEN, 2010).

De acuerdo con esta definición, una experiencia significativa se caracteriza por tener sentido, propósito, estar contextualizada y documentada. Esto implica que describa **los objetivos, la ruta metodológica, el fundamento conceptual, el sistema de seguimiento y los registros que guarden la memoria de la experiencia**. Elementos que se describirán en el Anexo 1. Ficha de documentación de registro de experiencias significativas.

Para el Foro Educativo Distrital 2021 Volver a vernos, volver a pensarnos, cuyo tema central son las experiencias relacionadas con los retos, desafíos y oportunidades del retorno a las aulas, se propone a la comunidad educativa que la identificación de dichas experiencias se efectúe a partir de los **ejes temáticos: i) retorno a la presencialidad escolar, ii) transformación pedagógica, comprensiones y lecturas sobre el currículo, iii) empoderamiento y movilización curricular, iv) niñas y mujeres empoderadas y transformadoras, v) territorios ambientales y rurales de Bogotá**. Para lo cual se sugiere a la comunidad educativa, revisar las experiencias, estudios, proyectos, programas, investigaciones, actividades y planes, que se han abordado en los colegios y se relacionan con la intención de reflexión de este Foro Educativo Distrital.

Para seleccionar las experiencias significativas que participarán del Foro Educativo Distrital, se ha construido una propuesta de valoración que integra los propósitos del FED 2021 y las consideraciones sugeridas por el MEN, en las que se menciona: la flexibilización curricular para la presencialidad plena, evaluación formativa, interacciones familia-escuela, acompañamiento socioemocional, impacto de la pandemia en el desarrollo de aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos (MEN, 2021).

Es propio mencionar que, en el marco del Foro Distrital, existe consonancia con lo propuesto por el MEN en tanto hay un énfasis en reflexionar sobre los retos del regreso al aula, y las maneras cómo las comunidades educativas se han organizado para este proceso, así como los directivos docentes y docentes organizan y adecúan la infraestructura educativa para acoger a los estudiantes y dar continuidad al proceso de formación integral a partir de esta nueva realidad, y los elementos que aportan a la resignificación de la escuela. La selección se hará a partir de las experiencias significativas participantes en los Foros Locales que se postulan para el Foro Educativo Distrital, de acuerdo con los criterios de valoración descritos en este documento.

Para asegurar la transparencia en este proceso y de conformidad con la metodología planteada por la SED, se realizará la selección de las experiencias a través de un comité de expertos integrado por diversos actores, de acuerdo con la temática. Este comité podrá hacer recomendaciones de ajustes a la presentación de las experiencias seleccionadas y sus decisiones serán inapelables. El número de experiencias significativas que serán invitadas para presentarse en el Foro Educativo Distrital es **una (1) por cada localidad.**

Algunas estrategias de presentación de las experiencias significativas

El año 2020 nos retó y ayudó a promover espacios diferentes y a aprovechar aquellos que habíamos explorado muy poco. De acuerdo con estos aprendizajes, el Edusitio del FED se convierte en una ventana hacia los territorios, en este espacio se compartirán los resultados de las experiencias significativas; por ello invitamos a los colegios que se presenten en los foros Educativos Locales, a producir el recurso audiovisual que acompañará la ficha de documentación de las experiencias significativas.

A continuación, se describen ciertos recursos audiovisuales que se caracterizan por facilitar el trabajo cooperativo a través de herramientas como los audios por WhatsApp, el uso de plataformas como Microsoft Teams, Zoom, compartir fotos y videos cortos que facilitan la construcción del producto final.

Recurso audiovisual	¿Qué es?
Filminuto	Es un cortometraje que tiene una duración de un minuto y presenta una narración en un plano secuencia, esto quiere decir que no lleva cortes, pues la cámara graba de manera continua.
Infografía	Es una representación gráfica de información en la que se alterna el texto escrito con imágenes que varían desde tablas hasta fotografías. Se caracteriza por describir de manera concreta el objetivo, desarrollo y resultados de diversos procesos.
Videos de 5 minutos	Los videos cortos permiten presentar una narrativa que refleje los momentos más significativos de la experiencia.
Podcast	Video o audio que se publica periódicamente y refleja las ideas de un grupo sobre un tema concreto.

Criterios de valoración de las experiencias significativas

A continuación se describen los criterios de valoración que se utilizarán para evaluar las experiencias participantes en los Foros Educativos Local y Distrital, que permitirán elegir la que representará a la Secretaría de Educación Distrital en el Foro Educativo Nacional.

- La experiencia significativa está documentada y contempla procedimientos que ponen en evidencia la manera como se articula la nueva realidad y el regreso a las aulas.
- La experiencia menciona cómo, a partir de la metodología implementada y los ejes propuestos, se transforman aspectos conceptuales y didácticos de manera que contribuye al mejoramiento de la práctica pedagógica de los docentes.
- Pone en evidencia los retos del regreso a las aulas, y la reflexión sobre el diseño de aulas bioseguras que faciliten el reencuentro para la formación integral de los estudiantes.
- Se demuestra que la experiencia significativa ha sido apropiada por los protagonistas y por la comunidad educativa.
- La experiencia incorpora de manera novedosa cambios en el uso de recursos educativos, en los materiales, métodos y contenidos que utiliza en los procesos de enseñanza y aprendizaje para la formación integral de los estudiantes.
- La experiencia significativa explica la metodología que emplea para hacer seguimiento y analizar los resultados obtenidos que permiten su documentación y reflexión continua.
- La experiencia presenta los logros obtenidos a partir de los objetivos propuestos.
- La experiencia puede ser replicada en otros contextos (usada en otras instituciones educativas u otros territorios para generar impacto o valor agregado).
- La experiencia significativa se inscribe a alguno de los ejes temáticos propuestos para esta versión del FED.
- Valoración de las experiencias significativas

Con el fin de atender a un proceso que ofrezca trazabilidad, transparencia y legitimidad, la valoración de las experiencias para participar en el Foro

Educativo Distrital será realizada por un comité de expertos, de acuerdo con los criterios señalados anteriormente. Estos expertos harán parte del Comité de Foro de cada localidad.

Dicha valoración usará la siguiente escala:

1. No cumple con el criterio especificado.
2. Enuncia el criterio especificado, pero no lo desarrolla o no es evidente su cumplimiento.
3. Cumple parcialmente con el criterio especificado.
4. Cumple con el criterio especificado.

La valoración se hará, en primera medida, por los colegios para el desarrollo de sus Foros Educativos Institucionales, siguiendo los criterios de valoración y orientaciones dados por la SED.

En segunda instancia, la evaluación se realizará en cada localidad con el propósito de hacer la selección de las experiencias significativas para los Foros Educativos Locales, bajo la coordinación de los Directores Locales de Educación y el acompañamiento de expertos temáticos externos.

De las experiencias participantes en los Foros Educativos Locales, se elegirá, por parte del Comité Local, la considerada como más significativa, de acuerdo con los criterios de valoración para participar en el Foro Educativo Distrital 2021. De las experiencias seleccionadas, y con base en los lineamientos del MEN para el Foro Educativo Nacional 2021, se escogerá la que representará al Distrito en ese evento.

Consultar la Rúbrica de valoración de experiencias significativas del Foro Educativo Distrital (FED) 2021 en el anexo 6.

Proceso para participar en el Foro Educativo Distrital

Las experiencias significativas deberán surtir el proceso de selección descrito. Para formalizar su participación en el Foro Educativo Distrital deberán diligenciar el formato online y enviar a la respectiva DILE la siguiente información:

1. Ficha de presentación: es un formato definido por la SED y basado en los lineamientos del MEN, relacionados con el Foro Educativo Nacional (Ver anexo 1).

2. Recurso audiovisual (filminuto, infografía, fotografía, video corto de 5 minutos, podcast): es fundamental gestionar y diligenciar los formatos contenidos en los anexos 2 y 3, referidos a la autorización de aparición de menores de edad, en alguno de estos recursos audiovisuales; así como la respectiva autorización del rector de la institución educativa.

Es importante tener en cuenta que la información contenida en los anexos podrá ser solicitada en cualquier momento, tanto por la SED como por el MEN, así como por entidades de control, y es responsabilidad de cada establecimiento educativo, en cabeza de su rector, archivarla y guardarla debidamente.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). Ambiente y Territorios. Secretaría de Educación del Distrito. ISBN 978-958-5485-59-4. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional [MEN] (s.f.). Flexibilización curricular. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/82793>:

Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2021). Documento Orientador Foro Educativo Nacional - FEN2021. <https://contactomaestro.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/maestrospublic/2021-07/Documento%20Orientador%20FEN2021.pdf>

North American Association for Environmental Education [NAAEE] (2019). K-12 Environmental Education: Guidelines for Excellence. ISBN # 978-0-578-46320-9. NAAE – Washington DC, USA.

Parra Ordoñez de Valdés, G. S. & Corpas Figueroa, J. N. (2017). Escuela de liderazgo para niñas y mujeres jóvenes en el sector educativo: una apuesta política para la construcción de paz. *Revista Educación y Ciudad*, (31), 83-93. <https://doi.org/10.36737/01230425.v.n31.2016.1611>

Secretaría de Educación Distrital [SED] (2019). Lineamientos Educativos para la Bogotá Rural. Secretaría de Educación del Distrito. Bogotá, Colombia.

Secretaría de Educación Distrital [SED] (20221). Flexibilización curricular. Bogotá. Disponible en: <https://www.redacademica.edu.co/catalogo/flexibilizaci-n-curricular>

Torres, A. (2009). La educación para el empoderamiento y sus desafíos. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 10(1), 89-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3175951>

Vasco, E., (2013). ¿Disposiciones, capacidades o competencias? XI Congreso Pedagógico Ibagué, agosto 15 de 2013. Recuperado de: <https://bit.ly/3fBMX2B> (2018). Saberes y competencias por ciclos. Documento borrador. Bogotá

Anexos

Anexo 1. Ficha de documentación de registro de experiencias significativas

Identificación	1. Datos del establecimiento educativo	
	Nombre del establecimiento educativo:	
	Código DANE:	
	Nombre del rector:	
	Número de sedes:	Cantidad de docentes:
	Número de estudiantes:	
	Localidad:	Zona (rural o urbana):
	Dirección:	Teléfonos de contacto:
	Correo electrónico institucional:	
	2. Datos del líder de la experiencia	
	Nombre y apellidos:	
	Documento de identidad:	
	Cargo: Docente/ Directivo/ Orientador Estudiante/ Tutor Líder de Educación Inicial Otro, cuál:	Área
	Teléfono:	
	Correo electrónico:	
	Descripción breve del perfil del líder: (Nivel de estudios, áreas de interés, trayectoria profesional)	

3. Datos de la experiencia		
Identificación de la experiencia	Nombre de la experiencia:	
	(Señalar con una x el eje principal que aborda la experiencia).	1. Retorno a la presencialidad. 2. Transformación pedagógica, comprensiones y lecturas sobre el currículo. 3. Empoderamiento y movilización juvenil. 4. Niñas y mujeres empoderadas y transformadoras. 5. Territorios ambientales y rurales en Bogotá.
	Propósito central de la experiencia:	
	Nivel educativo o grado(s) en el que se desarrolla la experiencia (puede señalar varias opciones y explicitar el o los grados).	Primera infancia: Preescolar: _Primaria: _Secundaria: _Media: Otros: _Cuál:
	Población a la que se dirige la estrategia (puede señalar varias opciones).	Estudiantes: _Docentes: _Orientadores: _Coordinadores: _Familia/ Acudientes: _Comunidad: _Otros: Cuál:
Tiempo de ejecución: ¿Hace cuánto desarrolla la experiencia? (Marque con una X). _Menos de 1 año. _Entre 1 y 2 años. _Entre 2 y 3 años. _Más de 3 años.		

4. Describa brevemente (máximo 100 palabras por cada pregunta) la experiencia	
Problema o necesidad 1. ¿Cuál es la situación o problema que dio origen a la experiencia?	
Objetivos (s) 1. ¿Cuáles son los objetivos principales de la experiencia? 2. ¿Por qué la experiencia es significativa en el marco del objetivo planteado para este foro?	
Fundamentación 1. Cómo la experiencia aporta al Proyecto Educativo Institucional? Si considera que puede referir algún documento inspirador, menciónelo aquí.	
Planeación, implementación y comunicación 4. 1. ¿Cuál es la metodología utilizada? 2. ¿Quiénes participaron en su definición? 3. Si es el caso, ¿cuáles son los aliados institucionales o de la comunidad para la implementación de la experiencia? 4. ¿Cómo ha participado la comunidad educativa y los demás posibles participantes (organizaciones no gubernamentales, entidades del orden local, policía, organizaciones comunitarias, entre otras) en la implementación de la experiencia? 5. ¿Qué mecanismos, herramientas, medios o elementos se han usado para el desarrollo y comunicación de las acciones?	

<p>Seguimiento y evaluación</p> <p>1. ¿Cuáles han sido los roles del rector y de los demás directivos del establecimiento educativo en el diseño, implementación, acompañamiento y evaluación de la experiencia?</p> <p>2. ¿Qué mecanismos se utilizan para dar cuenta del cumplimiento de los objetivos y el logro de las metas propuestas?</p>	
<p>Resultados</p> <p>1. ¿Cuáles son los resultados más significativos de la experiencia?</p> <p>2. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?</p>	
<p>Sostenibilidad</p> <p>1. ¿Cuáles son las motivaciones para continuar con la experiencia?</p> <p>2. Qué acciones y mecanismos se han desarrollado para hacer sostenible la experiencia?</p> <p>3. ¿Cómo participa el establecimiento educativo o la comunidad para hacer sostenible la experiencia?</p>	
<p>Transferencia</p> <p>¿De qué manera la experiencia puede ser replicada en otros contextos (otros colegios o localidades)?</p>	
5. Resumen	
<p>En una página, como máximo, describa la experiencia teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temática principal que aborda la experiencia (uno de los dos ejes propuestos en el numeral 3 de esta ficha). - Enuncie, de manera concreta, el desarrollo de la experiencia. <p>(Con esta información se elaborarán las memorias del FEN 2021).</p>	

6. Recomendaciones	
<p>A partir de las lecciones aprendidas con la implementación de la experiencia significativa, formule alguna(s) recomendación(es). Regístrela(s) en la(s) casilla(s) que corresponda(n)</p>	
Dirigidas a los establecimientos educativos	
Dirigidas a las Secretarías de Educación	
Dirigidas al Ministerio de Educación	
Dirigidas a otro (s) ¿Cuál? _____	
7. Espacios de divulgación	
<p>Escriba los registros públicos en los que se ha socializado la experiencia (edusitios, blogs, revistas, entre otros).</p>	
8. Frase o metáforas (opcional)	
<p>Escriba en una frase o desarrolle una metáfora que describa la experiencia significativa. Esta frase puede ser de autoría de quién presenta la experiencia o los participantes. De igual manera pueden ser utilizadas frases de autores, personajes, libros, entre otros. En todos los casos estas frases o metáforas deben ser citadas correctamente.</p>	
9. Testimonios (opcional)	
<p>En un párrafo de máximo seis líneas (letra Arial, tamaño 12), escriba el testimonio de alguno de los participantes de la experiencia significativa. Este testimonio describirá la manera como la experiencia ha impactado a los participantes y a la comunidad en general. El testimonio debe estar referenciado: nombre, apellido y rol dentro de la comunidad educativa y la experiencia.</p>	

Anexo 2. Formato para permisos y autorizaciones

Descargos legales: documento de autorización de uso de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) para uso público. Atendiendo al ejercicio de la patria potestad establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de 1098 de 2006 (Ley de Infancia y Adolescencia), la Institución Educativa: _____ solicita la autorización escrita del padre / madre de familia o acudiente del (la) estudiante _____ identificado(a) con tarjeta de identidad número: _____, alumno de la institución educativa, para que aparezca ante cámara en una videograbación con fines pedagógicos en el marco de Aprende en Casa. El propósito de las piezas audiovisuales: filminuto, fotografías, infografías, entre otros, es netamente pedagógico, sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para fines distintos. Lo anterior con el fin de convertirse en insumo para el Foro Educativo Distrital 2021 y, eventualmente, del Foro Educativo Nacional 2021.

Autorizo,

Nombre del padre / madre de familia o acudiente:

Cédula de ciudadanía del padre / Madre de familia o acudiente: _____

Nombre del estudiante: _____

Tarjeta de Identidad _____

Anexo 3. Documento de autorización de uso de derechos de imagen y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Educación de Bogotá

Yo, _____, mayor de edad, domiciliado y residenciado en _____, identificado con la cédula de ciudadanía o pasaporte No. _____ de _____, quien actúa en nombre y representación de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en calidad de acudiente, cuya imagen de mi hijo será fijada en una fotografía que utilizará y publicará la Secretaría de Educación del Distrito, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y procedimientos análogos a la fotografía, así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas: PRIMERA – AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos a la fotografía. SEGUNDA - OBJETO: por medio del presente escrito, autorizo a LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO para que, de conformidad con las normas internacionales que sobre propiedad intelectual sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Co-

lombia, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO: la presente autorización de uso se otorga a LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la red Internet. PARÁGRAFO: tal uso se realizará por parte de LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. TERCERA - TERRITORIO: los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. CUARTA – ALCANCE: la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro. QUINTA – EXCLUSIVIDAD: la autorización de uso aquí establecida no implica exclusividad en favor de LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. Por tanto, me reservo y conservaré el derecho de otorgar directamente, u otorgar a cualquier tercero, autorizaciones de uso similares o en los mismos términos aquí acordados.

Dada en _____, a los () días del mes de _____ del año_____

Firma del acudiente: _____

Nombre del acudiente: _____

C. C. N° _____ de _____

Nombre del estudiante: _____

Firma del estudiante: _____

Anexo 4. Sobre niñas y mujeres empoderadas

Bajo los retos que plantea este eje temático, se hace necesario reconocer experiencias, iniciativas o estrategias pedagógicas que en su quehacer abordan los siguientes contenidos:

- **Sentipensar las relaciones de género en la escuela:** este eje involucra experiencias pedagógicas alrededor de la construcción de marcos de conocimiento que contribuyan a pensar los procesos de enseñanza desde los aportes de los movimientos de mujeres, feministas y sectores LGBTIQ+.
- **La paz en la escuela desde el poder femenino:** este eje de iniciativas está orientado a la reflexión en torno a la construcción de estrategias de paz, reparación y convivencia escolar desde un enfoque que privilegia el liderazgo femenino. En este sentido, serán consideradas aquellas propuestas que promuevan la agencia de las mujeres en la sociedad y en la escuela, así como el reconocimiento de tejidos comunitarios liderados por las mujeres en sus multiplicidades y diversidades.
- **Cultura para la paz que incorpore los derechos de las mujeres y el enfoque de género como claves de la convivencia escolar:** este eje de trabajo privilegia a aquellas experiencias que reflexionen de manera pedagógica sobre la construcción de paz y el papel que han jugado mujeres y sectores LGBTIQ+ en la consolidación de procesos de exigibilidad de derechos en materia de justicia, reparación y no repetición. Se acogerán experiencias que reflexionen en clave de pedagogía de memoria y que tengan como eje central la dignificación de las mujeres y personas LGBTIQ+, así como sus aportes para la construcción de una convivencia escolar equitativa y no sexista.
- **Género, autocuidado y cuidado de la vida:** este eje recoge reflexiones pedagógicas sobre el papel que juega el cuidado de sí, de otros y del

entorno en las prácticas cotidianas de la escuela. Incluye experiencias en torno al reconocimiento de la ética y el trabajo del cuidado como una labor fundamental para el sostenimiento de la vida y se pregunta por aquellas experiencias pedagógicas donde el cuidado y el autocuidado se convierten en una clave política para construir una sociedad más democrática, más cuidadora y opuesta a las dinámicas de explotación y violencia que actualmente rigen en nuestra sociedad.

- **Fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas y mujeres a partir de la potenciación de capacidades ciudadanas y socioemocionales:** este eje de trabajo recoge experiencias en torno a la educación socioemocional y al fortalecimiento de capacidades ciudadanas en niñas y mujeres en el entorno escolar. Se privilegian aquellas experiencias donde la reflexión sobre las emociones se acompaña de acciones político-pedagógicas que contribuyan en aumentar la autoestima, la autonomía y la confianza de las niñas y las mujeres sobre sí mismas. Este eje está abierto a recibir contribuciones sobre experiencias y estrategias que fortalezcan la participación de niñas y mujeres, y que potencien subjetividades políticas desde coordinadas no patriarcales, ni heterosexistas.
- **Generar el acceso al derecho a una educación no sexista y una vida libre de violencias:** en este eje se recibirán aportes que contribuyan a pensar el derecho a la educación no sexista entendiéndola como aquellas formas de acción pedagógica que contribuyen a la inclusión de niñas y mujeres en su diversidad, pero, también en prácticas que contribuyan a desactivar currículos y pedagogías androcéntricas y heteronormadas. Se privilegia en este eje el conocimiento de experiencias pedagógicas que ayuden a crear entornos libres de violencias de género y a combatir la violencia sexual en los espacios escolares.

Anexo 5. Sobre los territorios ambientales

Para la formulación de propuestas en este eje, resulta indispensable tener claridad sobre algunas definiciones:

Sistema hídrico: contempla las experiencias de las IED que, a través de acciones pedagógicas transformadoras, reconocen la importancia del cuidado del agua, desde los lugares de su nacimiento (especialmente los páramos), los cuerpos hídricos (lagunas, lagos, arroyos, ríos, etc.), la biodiversidad que se configura a su alrededor (fauna y flora), su uso en actividades humanas y el consumo para la vida de las comunidades que habitan la ciudad.

De la misma manera, pueden incluirse experiencias que promueven una conciencia colectiva sobre los riesgos asociados con la contaminación, el relleno de cuerpos de agua, la deforestación, las actividades humanas en los páramos (por ejemplo, agricultura y ganadería), entre otros factores que afectan el sistema hídrico de la ciudad y cuyas consecuencias podríamos estar contemplando en un futuro no muy lejano.

Consumo responsable: como se ha demostrado en las últimas décadas, la contaminación ambiental influye directa o indirectamente en la salud y el bienestar de las comunidades, especialmente las más vulnerables, generando así un ciclo que en algunos puntos parece irreversible. Esta línea de educación ambiental reconoce las experiencias que promueven la conciencia sobre los efectos que tiene el consumo de recursos sobre el ambiente, así como las acciones de cambio para mitigar la degradación ambiental, desde una mirada en la cual se reconoce que somos una parte del complejo sistema de vida de la tierra y que todo lo que hagamos afectará, no solo ciertas partes del sistema, sino directa o indirectamente al todo.

Adaptación y mitigación al cambio climático: esta línea puede articularse con las demás fácilmente debido a su amplitud. Uno de los temas centrales tiene que ver con la emisión de gases de efecto invernadero a partir de actividades humanas y sus efectos negativos en la atmósfera de la tierra. ¿Qué prácticas contribuyen a generar conciencia sobre estos efectos? ¿Es posible desde las IED fomentar la disminución de la emisión de estos gases? ¿Somos conscientes de los efectos en el mediano y largo plazo del calentamiento acelerado del planeta? Dada la dimensión tan amplia de esta problemática, las experiencias individuales, incluso colectivas, que se llevan a cabo en este sentido parecen insuficientes. Sin embargo, todos los esfuerzos suman a la transformación de esta realidad, lo que se ha evidenciado, aún más en los últimos años, con mayor intensidad en la divulgación e información al respecto.

Manejo y aprovechamiento de residuos sólidos: una de las preguntas de las grandes ciudades en temas ambientales es: ¿qué hacer con la cantidad de residuos que producimos? De la misma manera, el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos se compone de actividades que tienen gran impacto en la vida de las comunidades humanas. Las cerca de 6.000 toneladas que ingresan todos los días al relleno sanitario de Doña Juana, en Bogotá, reflejan la dimensión de esta problemática ambiental. Las acciones individuales y colectivas de transformación de esta realidad tienen un impacto significativo, pues pueden llegar a reducir hasta un 80% los residuos que se disponen en el relleno sanitario. Desafortunadamente, aún hace falta mayores esfuerzos para que esto sea una realidad. ¿Qué acciones adelantan las IED para promover el aprovechamiento y buen manejo de los residuos sólidos en la comunidad educativa? ¿Es posible mejorar los sistemas de aprovechamiento de la ciudad desde estas acciones? ¿Qué se puede mejorar?

Biodiversidad: esta línea resalta la existencia de los seres con los que compartimos los territorios. Se trata de los animales, las plantas y los árboles que proporcionan beneficios incalculables a la estructura ecológica principal de la ciudad, purificando el aire, generando nacimientos de agua, polinizando, controlando la población de otras especies, etc. El cuidado y la protección de la flora y fauna de la ciudad, acerca a las IED a valores como la empatía, el respeto por la diferencia, el cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, entre otros. En esta línea queremos resaltar las experiencias pedagógicas que promueven la armonía entre todos los habitantes de la ciudad, animales, humanos, plantas y árboles, y comprenden que el bienestar de unos se refleja en el bienestar de todos, además de promover la equidad y la igualdad del derecho a la vida.

Este eje propone resaltar la importancia de la construcción social de los territorios en las comunidades que los habitan. Del mismo modo, comprender las interacciones entre las actividades urbanas y rurales, atravesadas por una visión del medio ambiente que invita a comprender los riesgos y las amenazas del deterioro de los recursos naturales y los ecosistemas, así como sus efectos en el bienestar de las comunidades humanas. De esta manera, el eje es una invitación al diálogo de saberes entre los diferentes protagonistas de la comunidad académica para construir prácticas que apropien los territorios como espacios de aprendizaje y, en ese orden de ideas, promover la transformación de los currículos hacia una educación coherente, pertinente y de calidad.

El eje centra su foco en la discusión sobre la escuela y su relación con el territorio ambiental y rural desde la comprensión, el quehacer pedagógico e identificación de la práctica pedagógica, con lo cual amplía la comprensión de los entornos y su resignificación desde la pedagogía del reencuentro; el volver a vernos y volver a pensarnos a partir de los retos, desafíos y oportunidades del retorno a las aulas, en contextos urbanos y rurales. Todo ello va a permitir dialogar a partir de las experiencias significativas de los territorios ambientales y rurales que aportan al proceso de resignificación, construcción y reconstrucción de las propuestas pedagógicas y curriculares, en el marco de la reflexión con la perspectiva de las maestras y maestros como constructores del saber y conocimiento, y desde la documentación de las experiencias.

Anexo 6. Rúbrica de valoración de experiencias significativas del Foro Educativo Distrital (FED) 2021

Nombre de la IED	
Nombre de la experiencia	
Evaluador (es):	
Fecha:	
Localidad:	

Valoración: en cada criterio, seleccione un valor (de 1 a 4) y marque con una X de acuerdo con la siguiente escala:

1. No cumple con el criterio especificado. NC
2. Enuncia el criterio especificado, pero no lo desarrolla o no es evidente su cumplimiento. EC
3. Cumple parcialmente con el criterio especificado. CP
4. Cumple con el criterio especificado. CC

Para determinar el resultado que evalúa la experiencia, sume el valor asignado a cada uno de los criterios. La experiencia con mayor puntaje será la ganadora. No se puede marcar dos veces el mismo criterio.

Criterios	Descriptorios	Valoración			
		NC	EC	CP	CC
Pertinencia	La experiencia responde a la conceptualización y alcance de los ejes temáticos del FED 2021 (<i>Retorno a la presencialidad; Transformación pedagógica; comprensiones y lecturas sobre el currículo; Empoderamiento y movilización juvenil; Niñas y mujeres empoderadas y transformadoras; Territorios ambientales y rurales en Bogotá</i>).	1	2	3	4
Coherencia	Los objetivos, fundamentos conceptuales, metodología, seguimiento y evaluación de la experiencia significativa están relacionados de manera lógica y sin contradicciones.	1	2	3	4
Innovación	La experiencia diseña e implementa acciones novedosas, apoyadas en diferentes recursos didácticos, herramientas y plataformas digitales y otras ayudas que enriquecen el proceso educativo.	1	2	3	4
Transformación	La experiencia refleja actualización conceptual, de comprensiones, metodologías y enfoques, para el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.	1	2	3	4
Resultados	La experiencia reporta logros, avances, cambios o transformaciones como producto de su implementación, que generan aportes significativos frente a las necesidades o problemáticas identificadas en el retorno a las aulas.	1	2	3	4
Empoderamiento	La experiencia significativa evidencia en sus distintas fases la participación y apropiación por parte de estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia.	1	2	3	4
Evaluación	La experiencia cuenta con una estrategia que verifica, ajusta y valora el diseño e implementación de las acciones o procesos que se realizan para alcanzar sus objetivos.	1	2	3	4
Transferencia	La experiencia utiliza metodologías o mecanismos que le permiten su difusión y réplica dentro o fuera de la institución, generando valor a la comunidad educativa.	1	2	3	4
Sumatoria total					



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

www.educacionbogota.edu.co

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia